



Udite a Maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

y creditos que tiene a su favor, con lo demas que conviene, de la que
se hizo relacion; Y la Ciudad habiendola oido = Acordo pare
a la Contaduria de Propios con los documentos que la acompañan
para que informe lo que se le ofusca en quanto a las Partidas
de que se compone, y vistas vienen annexadas vna la Instruc
cion y methodo de esta Clase de Cuentas; Y lo setra higa para
resolver sobre la aprobacion de ella.

Se vendia a 2
gros la Libra de
Azeite.

El Senor D. Luis de Atencio Rex. unodelos Comisarios
del Abasto de Azeite, hizo presente en Estado del numero de
arrovas que quedaron en finde Diciembre proximo, y que proximo
teado el coste y gastos, vale cada una a veinte y cinco y quatro
maravedis y medio, y se un las que se vendieron en el año de
sesenta y quatro se han perdido en ellas, tres mill, ciento, quatro
ta y nueve reales, y cinco maravedis y en y vendida la Libra de
dha especie a los once quintos que corre, se pierde en cada arrova
vn real, y quatro maravedis, por lo que se haze preciso aumentar
el precio para que no resulte tanto perjuicio al Abasto, a demas
de que en este genero habra cada dia muchas novedades, por no
venirse avender, no haverse copido en la Jurisdiccion, y se de
inferior calidad la que se trahe; Y que en esta inteligencia
se haze preciso que la Ciudad providencie lo que tenga por conuen
en beneficio de su Administracion y su Comum; Y habiendolo
oido = Acordo que desde mañana treze del corriente se venda la

